

Sesión 18

Temporalidad y accesibilidad: la transformación de la farmacia en Francia

Olivier Debarge

CRDT EA 3312

Université de Reims Champagne-Ardenne

Introducción

- ▶ La profesión de farmacéutico ha beneficiado de profundos cambios desde la adopción de la ley HPST n° 2009-879 de 21 julio 2019
- ▶ La farmacia se beneficia de una transformación sustancial
- ▶ Dos caminos de evolución
 - ▶ Nuevas misiones
 - ▶ Evolución de la economía farmacéutica
- ▶ Se han adoptado muchas normas para lograr estos cambios
- ▶ Sus naturalezas y contenidos ayudan a redefinir los contornos de la farmacia
- ▶ La relación entre temporalidad y derecho ha sido objeto de numerosos estudios
 - ▶ analizar las recientes reformas de la farmacia dispensario a través de este prisma
 - ▶ sumando a esta ecuación la accesibilidad a los dispensarios y a las distintas misiones y actividades implementadas.
 - ▶ esto mediante el análisis de los diferentes tipos de normas legales y sus efectos

I) La temporalidad del derecho

A) Los efectos de la normatividad

- ▶ 1) Los ritmos variables
- ▶ Autores han dirigido investigaciones relacionadas con la temporalidad del derecho
- ▶ Philippe Gérard, François Ost, Michel Van de Kerchove, L'accélération du temps juridique, Collection générale, 2019, 28 mai 2019
 - ▶ “Cómo ignorar, por ejemplo, la lentitud de ciertas reformas que revelan, más que la pereza del legislador, su incapacidad para decidir fuera de las limitaciones de la actualidad y en el tumulto de la urgencia”
 - ▶ **Aceleración**
 - ▶ mayor velocidad
 - ▶ la idea de aleatoriedad
 - ▶ la idea de inmediatez
- ▶ Leyes ordinarias
- ▶ Leyes de financiación de la seguridad social
- ▶ Regulación
- ▶ Decretos adoptados para la implementación de enmiendas a la convención nacional de farmacéuticos autorizados

2) la naturaleza de la normas legales

- ▶ la naturaleza de las normas determina su contenido
- ▶ Cuando no se adopta una reforma : un cambio de norma a veces puede permitir su adopción

Ejemplos

→ Dispensación de medicamentos sujetos a prescripción obligatoria según protocolo

- enmienda AS502

examen, en primera lectura, del proyecto de ley de financiación de la seguridad social 2019 en el Comité de Asuntos Sociales de la Asamblea Nacional por la Sra Bagarry

- no adoptado

- Ley n° 2019-774 del 24 juillet 2019 : artículo 30

→ vacunación en farmacias

- ley para modernizar nuestro sistema de salud

- Artículo 32 : en su redacción original, introdujo la posibilidad de dispensar a los farmacéuticos vacunar

- Cuatro enmiendas presentadas para eliminar el artículo

- artículo 66 de la ley de financiación de la seguridad social de 23 de diciembre de 2016 : experimentación para la vacunación

B) La efectividad

- ▶ 1) Textos de aplicación
- ▶ Estos textos condicionan la aplicación de las leyes
- ▶ Teleasistencia
 - ▶ Ley n° 2019-774 de 24 de julio de 2019 relativa a la organización y transformación del sistema de salud - artículo 53
 - ▶ Orden ministerial de 3 de junio de 2021 que define las actividades de teleasistencia
 - ▶ Decreto n° 2021-707 de 3 de junio de 2021 relativo a la teleasistencia
- ▶ Código de ética farmacéutica
 - ▶ Dos proyectos aprobados por el Consejo Nacional de la Orden de Farmacéuticos : 6 de septiembre de 2016 ; 1 de octubre de 2018
 - ▶ La versión del código que data de 1995 aún está en vigor

2) Una aplicación aleatoria de la regla

- ▶ La ley « HPST » (art. 51) introduce Farmacéutico correspondiente
- ▶ Artículo L 4011-1 del código de salud pública
- ▶ « Los profesionales de la salud pueden participar, por iniciativa propia, en un enfoque cooperativo con el objetivo de transferir actividades o actos de cuidado entre ellos o de reorganizar sus métodos de intervención con el paciente »
- ▶ Los farmacéuticos pueden proceder a la renovación de tratamientos crónicos tras la adopción de protocolos
- ▶ Nunca implementado
- ▶ Ley n° 2019-774 de 24 juillet 2019 : reintroducción sin protocolo

- ▶ Ordenanza No. 2012-1427 de 19 de diciembre de 2012
- ▶ autorización para crear un sitio para la venta de medicamentos no sujetos a prescripción médica
 - ▶ Numero de farmacias : 21001
 - ▶ 748 sitios autorizados o declarados para vender drogas

- ▶ Medidas restrictivas pero necesarias para proteger la salud

II) Evolución de la actividad farmacéutica

A) Unidad de lugar

1) La repartición equilibrada de las farmacias

- ▶ La red de dispensación condiciona la evolución de la normativa aplicable a las farmacias
- ▶ Accesibilidad optimizada
- ▶ Instrucción DGOS / R2 n ° 2015-182 del 2 de junio de 2015
- ▶ Ordenanza n° 2018-3 de 3 de enero de 2018 relativa a la adecuación de las condiciones para la creación, traslado, agrupación y enajenación de farmacias

- Traslados y agrupaciones de farmacias

- Valorar si la demanda no tiene el efecto de comprometer el abastecimiento necesario de la población del municipio o distrito de origen

- Evaluación del carácter óptimo de la respuesta a las necesidades de medicamentos de la población del área de recepción

2) Las nuevas misiones de los farmacéuticos

▶ Lucha contra los desiertos médicos

- ▶ “Liberar tiempo médico”

- ▶ El gasto sanitario, se ahorraron alrededor de seis millones de consultas

Agnès Buzyin, ministra de Salud y Solidaridad, durante una audiencia ante la Asamblea Nacional sobre desertificación médica - reunión del jueves 09 de enero de 2020 dedicada a cuestiones sobre la eficacia de las medidas adoptadas para combatir la desertificación médica

▶ Nuevas misiones de los farmacéuticos en particular condicionadas por esta accesibilidad:

- ▶ Vacunación

- ▶ Farmacéutico correspondiente

- ▶ Dispensación según protocolo de medicamentos sujetos a prescripción médica obligatoria

B) Una unidad de tiempo

- ▶ La naturaleza de la actividad farmacéutica induce una optimización del tiempo empleado
- ▶ nuevas misiones
- ▶ Respuesta a la escasez de tiempo médico
- ▶ Dificultad para pensar en el tiempo

Pierre-Louis BRAS, Abdelkrim KIOUR, Bruno MAQUART, Alain MORIN, IGAS, Pharmacies d'officine : rémunération, missions, réseau, 2011, p. 35

- ▶ Nuevas misiones y tiempos: entrevistas farmacéuticas
- ▶ Enmienda n° 11: Reducción de la duración de las entrevistas
- ▶ Ajustamiento de la remuneración

C. Roux, E.Faguais, P.Emoc, A.Roux, V.Prévost, Optimisation des entretiens pharmaceutiques à l'officine - Bilan et retour de cette mission mise en place en 2013 et perspectives de développement dans le département du Calvados, Annales Pharmaceutiques Françaises, Volume 78, Issue 6, November 2020, Pages 487-496

2) La desmaterialización de la actividad farmacéutica

- ▶ Ley n° 2019-774 de 24 de julio de 2019
 - ▶ teleasistencia (art 53)
 - ▶ prescripción electrónica (art 55)
- ▶ Ahorro de tiempo
- ▶ Intercambios facilitados entre profesionales sanitarios y pacientes

- ▶ Comercio electrónico de productos sanitarios

Conclusión: la crisis sanitaria

- ▶ La crisis sanitaria ha contribuido a acentuar esta observación
- ▶ la ausencia de contacto físico requiere ajustes implementados mediante la adopción de numerosas reglas despectivas
- ▶ Estos se referían particularmente a la venta de mascarillas y gel hidroalcohólico
- ▶ la posibilidad de acudir a la farmacia a recoger un tratamiento enviado desde la farmacia para uso interior
- ▶ vacunación anti-COVID
- ▶ realización de “pruebas rápidas de orientación diagnóstica” serológicos y antigénicos
- ▶ Teleasistencia implementada